

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 200 Jueves 20 de octubre de 2011 Pág. 35209

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32980 SAID MOHAMED ESSADI

Declaración de insolvencia

Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (621/09-ejecución número 77/10); y para el pago de 14.324,43 euros en concepto de principal, más otros 2.291,90 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Said Mohamed Essadi, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110074176-1